

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 23 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Cádiz, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de oficio de bien de dominio público.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de diez días, en la Secretaría General de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Cádiz, sita en C/ Antonio López, 1 y 3, 11004 Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: SG/54/2022.

Interesados: Don José Luis Ballesteros Herrero.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de oficio de bien de dominio público.

Fecha: 13.7.2022.

Extracto de contenido: Traslado del informe justificativo de la iniciación de procedimiento de recuperación de la posesión de bien demanial, previsto en el artículo 45 del Decreto 286/1987, que aprueba el reglamento de Patrimonio de Andalucía.

Cádiz, 23 de agosto de 2022.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»